



PALABRAS DE BIENVENIDA

El 2019 representa un año con logros importantes para el Organismo Salvadoreño de Acreditación entre los cuales destaca la conmemoración del esfuerzo que los organismos acreditados del sector público y privado, los entes reguladores y el OSA han realizado por desarrollar y mantener durante 20 años la evaluación de la conformidad reconocida por medio de la acreditación como una herramienta fundamental para demostrar la seguridad, confianza e idoneidad de productos y servicios que benefician a las personas y el medio ambiente.

Durante 20 años nuestro país ha creado una estructura de evaluación de la conformidad sólida y comprometida al servicio de todos los sectores, demostrando a través del trabajo coordinado que la calidad es una característica fundamental de los productos y servicios que se ofrecen en nuestro país y que nos representan a nivel internacional.

El compromiso con la calidad, el desarrollo productivo y económico, el bienestar de las personas y el medio ambiente, con la educación y la salud ha permitido que esta iniciativa que comenzó con 2 organismos acreditados hoy sea sustentada por el trabajo de 80 organismos más, logro que trasciende en la integración del Estado con el Sistema Salvadoreño para la Calidad y en el desarrollo de una cultura en calidad en nuestro país.

Como promotores de la evaluación de la conformidad con competencia, creemos firmemente que La acreditación hace la diferencia y mediante esta memoria de labores compartimos como este año nuestras actividades y logros aportaron al crecimiento de la infraestructura de calidad de El Salvador.

MBA. Alejandra Avelar
Directora Técnica



ÍNDICE

8

¿Quién es el OSA?

26

Programa de cursos abiertos

36

Infraestructura de la Evaluación de la Conformidad

16

¿Qué son los Organismos Evaluadores de la Conformidad?

28

Difusiones OSA

44

Reconocimiento Internacional

20

Beneficios de la Acreditación

32

Día de la Acreditación 2019

48

Logros OSA

CULTURA ORGANIZACIONAL



VALORES Y PRINCIPIOS

¿QUIÉN ES EL OSA?

El Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) es un organismo técnico que forma parte del Consejo Nacional de Calidad (CNC). Su función principal es realizar la evaluación de laboratorios (de ensayo, clínicos y calibración), organismos de inspección y organismos de certificación (de sistemas de gestión, productos, servicios o proceso), utilizando documentos de referencia internacional y personal idóneo para determinar la capacidad de cumplimiento de estos organismos y otorgar como reconocimiento una acreditación.

El OSA a través de las instituciones acreditadas generan confianza a los usuarios sobre la calidad de los productos y servicios que ofrecen los Organismos Evaluadores de la Conformidad.



Competencia



Lealtad



Transparencia



Confidencialidad



Imparcialidad



Respeto



Trabajo en Equipo



Responsabilidad



ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

MISIÓN

Acreditar a los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC), que demuestren de manera objetiva el cumplimiento con los requerimientos de normativas nacionales e internacionales para desarrollar una estructura de evaluación de la conformidad confiable y técnicamente competente.

VISIÓN

Constituirse en un organismo de acreditación con participación y reconocimiento nacional e internacional para generar confianza en sus evaluaciones por las partes interesadas y sus pares, facilitando el intercambio comercial, contribuyendo al desarrollo social y económico y mejorando la calidad de vida de la sociedad salvadoreña.

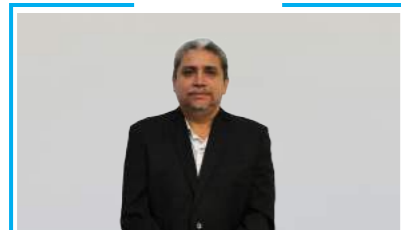
COMISIÓN DIRECTIVA 2019 - 2020



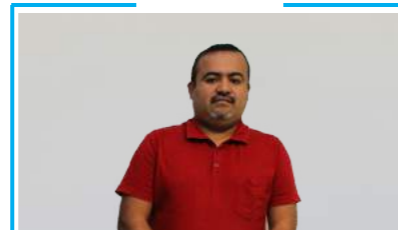
MBA. Alejandra Avelar
Directora Técnica del OSA



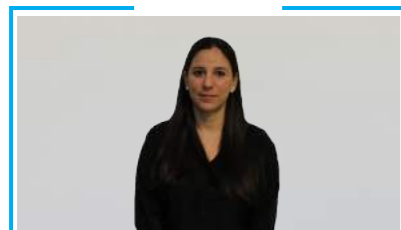
Lic. David Pineda
Representante del
Ministerio de Economía



Ing. José Álvarez
Representante del Ministerio
de Agricultura y Ganadería



Dr. Mauricio Salazar
Representante del
Ministerio de Salud

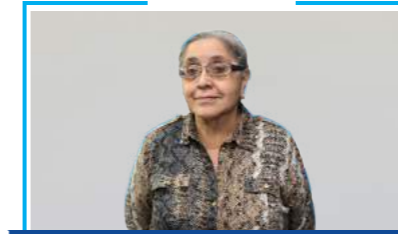


Inga. Celina Kattán
Representante del Ministerio de Medio
Ambiente y Recursos Naturales



Licda. Verónica Díaz
Representante del Sector Productivo,
Industrial y Agro-industria

COMISIÓN DE ACREDITACIÓN 2019



Lic. Ana Ilma de Gil
Presidenta de Comisión
de Acreditación



Lic. Gilda Haydeé Linares
Representante del Esquema
de Laboratorio Clínico



Dr. Luis Romero
Representante del Esquema de
Laboratorio de Ensayo



Lic. Magdalena Solano
Representante del Esquema de
Laboratorio de Ensayo



Lic. Carmen de Portillo
Representante del Esquema de
Organismos de Inspección



Ing. Carolina Nuila
Representante del Esquema de
Laboratorio de Calibración

COMITÉS TÉCNICOS

Los conocimientos técnicos necesarios para establecer documentos normativos y guías de aplicación es el aporte que los miembros de los comités técnicos del OSA brindan mediante la transmisión de sus conocimientos.

Los Comités Técnicos del OSA son:



Comité de Suelos y Materiales



Comité Técnico de Ensayos de Aptitud



Comité de validación de métodos fisicoquímicos



Comité Técnico para promover la cultura de calidad en los niños y jóvenes de El Salvador.

Gracias al trabajo de estos comités se ha logrado establecer:



PO 11.1 Política de ensayos de aptitud



G 9.6 Validación de métodos analíticos fisicoquímicos



PO 9.3 Declaración de intervalo de trabajo para laboratorios del área de geotecnia y materiales.

STAFF OSA



MBA. Alejandra Avelar
Directora Técnica



Ing. Noemí Mónico
Jefa del Depto. de Acreditación
de Organismos



Ing. Jhovanny Anaya
Técnico Especialista en
Acreditación de Laboratorios
de Ensayo



Licda. Carolina de Jaime
Asistente Técnico



Licda. Liliana Benítez
Jefa del Depto. de Capacitación
y Desarrollo



Lic. Kevin López
Técnico Especialista en
Capacitación y Desarrollo



Ing. Eduardo Apontes
Jefe Gestión de Calidad



MBA. Claudia Vásquez
Técnico Especialista en
Acreditación de Laboratorios
de Ensayo



Licda. Blanca Saravia
Técnico en Gestión
de Competencias



Licda. Wendy Regalado
Jefa del Depto. de Acreditación
de Laboratorios



Ing. José Manuel Mejía
Técnico Especialista en
Acreditación de Laboratorios
de Calibración



Ing. William Galdámez
Técnico Especialista en
Acreditación de Organismos

ACREDITACIÓN

La acreditación es una herramienta establecida a nivel internacional, para generar confianza y credibilidad de las actividades que realizan las organizaciones amparadas por este reconocimiento; a través de la acreditación se reconoce el esfuerzo, constancia y competencia que los organismos acreditados poseen, para asegurar que su trabajo se realiza conforme a lineamientos internacionales.

La acreditación es una condición que identifica la calidad con las cuales trabajan las organizaciones amparadas por este reconocimiento para obtener resultados confiables y seguros.

El nivel de esfuerzo, competencia y dedicación que requiere trabajar bajo las normativas que son evaluadas a través del proceso de acreditación, la vuelven una herramienta reconocida internacionalmente que elimina la barrera comercial.

Acreditado una vez, reconocido en todas partes.





¿QUÉ SON LOS ORGANISMOS EVALUADORES DE LA CONFORMIDAD?

Los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC), son todas aquellas organizaciones que evalúan si un producto, bien o servicio, cumple con especificaciones definidas en reglamentos o normas técnicas, a través de ensayos, procedimientos de calibración, inspecciones o procesos de certificación de sistemas de gestión, personas o producto.

Los OEC brindan apoyo al gobierno, a la industria, a productores y a consumidores ofreciendo actividades de evaluación imparciales y objetivas mediante la aplicación de procedimientos basados en estándares reconocidos internacionalmente.



El OSA propicia la integración del sector público y privado aplicando un proceso de acreditación imparcial, objetivo y reconocido; el cual brinda como resultado **aliados estratégicos**, competentes, confiables y seguros conocidos como **Organismos Evaluadores de la Conformidad**.

MBA. Alejandra Avelar
Directora técnica del OSA



¿QUIÉNES SON LOS ORGANISMOS EVALUADORES DE LA CONFORMIDAD (OEC)?

Se conoce como OEC a:



Laboratorios de Ensayo
ISO/IEC 17025:2017



Laboratorios de Calibración
ISO/IEC 17025:2017



Laboratorios Clínico
ISO 15189:2012



Organismos de Inspección
ISO/IEC 17020:2012



Organismos de Certificación
de Sistemas de Gestión
ISO/IEC 17021 - 1



Organismos de Certificación
de Productos
ISO/IEC 17065:2012



Organismos de
Certificación de
Personas
ISO/IEC 17024:2012

REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

Previo al inicio de un proceso de acreditación el organismo debe verificar que cumple con los requisitos de acreditación, los cuales se detallan a continuación:



Ser un organismo legalmente constituido



Contar con un sistema de gestión documentado de acuerdo a la normativa que le aplique



Tener al menos 4 meses de estar implementando el sistema de gestión



Presentar evidencias de haber realizado una auditoría interna y una revisión por la dirección en relación al alcance solicitado



Participar en ensayos de aptitud para laboratorios de ensayo, calibración, clínicos y cuando aplique organismos de inspección



Completar la solicitud de acreditación de acuerdo al esquema que aplique, ingresando a www.osa.gob.sv



Cancelar el costo del proceso de acreditación



Inicio del proceso de acreditación

Una vez se ha cumplido estos criterios, el OSA aplica el proceso de acreditación, el cual está estructurado de acuerdo a normativas internacionales y homologado con otros organismos de acreditación

PROCESO DE ACREDITACIÓN

Cualquier organismo interesado en obtener la acreditación debe ser evaluado contra un proceso y criterios establecidos por el OSA. El proceso de acreditación contempla las siguientes etapas:

UNO SOLICITUD

El OEC interesado presenta la solicitud correspondiente al OSA adjuntando los documentos requeridos. Por medio de la solicitud el organismo se compromete a cumplir los criterios y procedimientos de acreditación definidos por el OSA, en esta etapa el OSA asigna a un técnico especialista para que acompañe al organismo en su proceso de acreditación.

A través del alcance detallado en la solicitud, el OSA identifica el talento humano competente para realizar la evaluación.

DOS EVALUACIÓN

El OSA realiza una evaluación documental y en sitio para verificar el cumplimiento de los OEC con los requerimientos del estándar internacional que les aplica, los criterios y procedimientos de acreditación del OSA. El resultado de la evaluación documental y en sitio es la base para dictaminar la competencia técnica del OEC.

TRES DICTAMEN

La decisión para otorgar la acreditación es responsabilidad de la Comisión de Acreditación. A partir de las evidencias objetivas del cumplimiento de los requisitos, los criterios y el procedimiento de acreditación, la Comisión de Acreditación dictamina otorgar la acreditación por 4 años para Laboratorios y 3 años para Organismos de Inspección y Certificación.

Mediante el certificado de acreditación y su alcance, se expresa la competencia técnica del OEC evaluado.

CUATRO VIGILANCIA

El OSA como ente responsable de garantizar la continuidad de las acreditaciones otorgadas, realiza evaluaciones anuales de vigilancia, las cuales buscan evidenciar que los organismos acreditados continúen demostrando su competencia para realizar actividades de ensayo, calibración, inspección o certificación.

CINCO RENOVACIÓN

Antes de finalizar la vigencia de la acreditación, el OEC acreditado debe iniciar el proceso de renovación de la acreditación, realizando nuevamente las etapas de solicitud, evaluación y dictamen.

BENEFICIOS DE LA ACREDITACIÓN

La acreditación como actividad reconocida para generar confianza, reconocer la competencia técnica, mejorar la gestión de las empresas y como herramienta de competitividad, presenta beneficios a través de su aplicación directa y mediante el trabajo que realizan los OEC acreditados.

Entre los beneficios que aporta la acreditación se encuentran:



1

Brinda confianza a los consumidores, aporta a productos y servicios garantía de seguridad, confianza y calidad.



2

Contribuye a verificar mediante las competencias adecuadas el cumplimiento de la regulación nacional.



3

Contribuye a demostrar la calidad y seguridad de los productos que desean comercializar en el país.



4

Colabora con la simplificación de trámites y la descentración de las actividades del Estado.



5

Contribuye con la aceptación de productos nacionales en el mercado internacional ya que brinda el respaldo técnico de los requisitos exigidos por el cliente.



6

Evidencian que los productos que comercializan cumplen con la regulación del país de destino minimizando los riesgos de rechazos y pérdidas económicas.



7

Otorga credibilidad a los resultados de los ensayos, inspecciones y certificaciones. Por lo tanto, generan mayor confianza en los productos y servicios que una institución ofrece. Brinda valor agregado a la marca.



La misión del OSA es acreditar a Organismos Evaluadores de la Conformidad que demuestren el cumplimiento de requerimientos de normativas nacionales e internacionales, desarrollando una Estructura de la Evaluación de la Conformidad técnicamente competente para el desarrollo del país.

Ing. Eduardo Apontes
Jefe de Gestión

LOS BENEFICIOS DE UTILIZAR ORGANISMOS EVALUADORES DE LA CONFORMIDAD ACREDITADOS SON:



La acreditación es la herramienta más eficiente con la que cuentan las instituciones públicas y privadas para demostrar la calidad y confianza de sus productos y servicios.

Licda. Liliana Benítez
Jefa del Dpto. de Capacitación y Desarrollo

EDUCACIÓN Y CULTURA DE CALIDAD



ACREDITACIÓN DE ORGANISMOS CERTIFICADOS PERSONAS SISTEMAS

ACRED ORG

del Sistema para la Calidad

CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD

MISION

Acreditar a los Organismos de Evaluación de la Conformidad que demuestren de manera objetiva el cumplimiento con los requerimientos de normativas nacionales e internacionales para desarrollar una estructura de evaluación de la conformidad confiable y técnicamente competente.

VISION

Constituirse en un organismo de acreditación con participación y reconocimiento nacional e internacional para generar confianza en sus evaluaciones por las partes interesadas y sus pares, facilitando el intercambio comercial, contribuyendo al desarrollo social y económico; y mejorando la calidad de vida de la sociedad salvadoreña.



ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

¿QUÉ ES EL OSA?

El Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) se crea en 2011 mediante la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad, como un organismo técnico que forma parte del Consejo Nacional de Calidad (CNC). Su función principal es realizar la evaluación de laboratorios (de ensayo, clínicos y calibración), organismos de inspección y organismos de certificación (de sistemas de gestión, personas, productos, servicios o procesos), utilizando documentos de referencia internacional y personal idóneo para determinar la capacidad de cumplimiento de estos organismos y otorgar como reconocimiento una acreditación.

¿QUÉ ES ACREDITACIÓN

La acreditación es una declaración sobre la competencia técnica, imparcialidad, confiabilidad y mejora continua que posee y demuestran los Laboratorios, organismos de inspección y organismos de certificación en el ejercicio de sus funciones. La acreditación se otorga luego de demostrar al OSA el cumplimiento de requisitos internacionales y nacionales.

EXPERIENCIA

En El Salvador, desde el año 1999 existe la acreditación como actividad de evaluación y reconocimiento confiable, que ha transmitido conocimientos y creado competencia en áreas de interés del sector público y privado.

El OSA contribuye a la infraestructura nacional de calidad mediante el reconocimiento de la competencia técnica de 54 laboratorios de ensayo, 6 laboratorios de calibración, 3 laboratorios clínicos, 8 organismos de inspección y 2 organismos de certificación de sistemas de gestión.

En el desarrollo de la cultura de calidad, el OSA ha contribuido con la capacitación de 1386 profesionales del sector público y privado, fortaleciendo así los conocimientos del capital humano con el que cuenta nuestro país.

El OSA cuenta con un padrón de evaluadores y expertos técnicos, conformado por 90 profesionales con la competencia técnica y experiencia comprobada, para evaluar a nuestros clientes en el proceso para obtener la acreditación.

SERVICIOS DE OSA

Servicios que ofrece el OSA:

a) Acreditación de los siguientes organismos:

- Laboratorios de Ensayo y de Calibración con la norma NTS ISO/IEC 17025.
- Laboratorios Clínicos con la norma NTS ISO 15189.
- Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión con la norma NTS ISO/IEC 17021-1.
- Organismos de Inspección con la norma NTS ISO/IEC 17020.
- Organismos de Certificación de personas, con la norma NTS ISO/IEC 17024.
- Organismos de Certificación de Productos, procesos o servicios con la norma NTS ISO/IEC 17065.

b) Cursos de formación en normas de evaluación de la conformidad, o verificación de métodos de ensayo, auditorías internas, gestión del riesgo, gestión de documentos, aseguramiento de la calidad.

Forme parte de los laboratorios, organismos de inspección y organismos de certificación.

OSA.ELSALVADOR

INFO@OSA



RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Como valor agregado al trabajo que realizan los organismos acreditados y con el objetivo de abrir nuevos mercados y oportunidades de negocio, el OSA se somete a evaluaciones internacionales para respaldar el proceso de acreditación que ofrecemos a nuestros clientes y lograr que nuestros organismos homologos de otros países reconozcan la calidad, objetividad, transparencia y competencia del trabajo realizado por el OSA.

Desde el año 2014, el OSA cuenta con el reconocimiento internacional de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC) y la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios y Organismos de Inspección (ILAC), trasladando a sus organismos acreditados el prestigio de contar con el reconocimiento internacional de los informes de ensayo, calibración e inspección emitidos por ellos.

Actualmente, el OSA posee el reconocimiento internacional de su acreditación de laboratorios de ensayo, laboratorios de calibración y organismos de inspección.



IMPORTANCIA DE LA ACREDITACIÓN

La demanda que los consumidores, clientes, usuarios de productos, bienes o servicios confiables y seguros, cumplir tanto el sector público como privado, así como el sector privado como facilitador de servicios, comercializan diariamente en el mercado.

Solo por medio de laboratorios, organismos de inspección y organismos de certificación acreditados, se garantiza la confiabilidad, pertinencia, seguridad y calidad de los servicios.

El OSA, con su acreditación internacional, garantiza la confiabilidad, pertinencia, seguridad y calidad de los servicios.



PROGRAMA DE CURSOS ABIERTOS

La conformación, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de calidad en nuestro país, requiere del fortalecimiento del recurso humano en competencias asociadas a los temas de evaluación de la conformidad.

El OSA promueve la educación en calidad a través de jornadas de capacitación, enfocadas en temas técnicos que permiten a los participantes generar las competencias necesarias para aplicar sistemas de gestión requeridos por ellos.

Durante el año 2019 se realizaron 11 cursos de formación que beneficiaron a 176 profesionales.

Número de participantes de Cursos Abiertos

81
MUJERES



45%

95
HOMBRES



55%



Norma 17025:2017
Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración.



Norma 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración.



Lineamientos para evaluación con la Norma ISO/IEC 17025:2017.



Formación inicial para evaluadores de OI.



Validación/Verificación de métodos físicos y químicos de análisis.



Taller gestión de riesgos de acuerdo a los nuevos requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.



Diagnóstico animal: Técnica de New Castle y Reacción en cadena de Polimerasa PCR.



Jornada de formación de evaluadores de organismos de inspección.



Técnicas de aseguramiento de la validez de los resultados en el área de la construcción de acuerdo a la norma ISO/IEC 17025:2017.



Determinación de intervalos de calibración de los instrumentos de medición.



Aseguramiento de la validez de los resultados.



Primer encuentro del Padrón de Evaluadores del OSA



Formación de auditores internos.



Norma 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración. (2 jornadas)



Principios básicos de ensayo de documentoscopia y balística



Aplicación y verificación de lineamientos detallados en el G 9.6



Norma NTS 15189:2012 Laboratorios clínicos/ requisitos para la calidad y competencia.



Taller gestión de riesgos de acuerdo a los nuevos requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017



Radiaciones ionizantes y prácticas de radiología diagnóstica



Interpretación de certificados de calibración

PROGRAMA DE FORMACIÓN PADRÓN DE EVALUADORES

Es importante generar y mantener las competencias del talento humano que apoya al Organismo Salvadoreño de Acreditación ya que son estos profesionales quienes intervienen para realizar evaluaciones y velar por el cumplimiento de requisitos de las Normas de Evaluación de la Conformidad.

Durante el 2019 se realizaron capacitaciones con el objetivo de fortalecer los esquemas de acreditación que se ofrecen en el OSA.

De esta manera el OSA refuerza los criterios y conceptos para desarrollar las evaluaciones de manera adecuada.

Número de participantes de Padrón de Evaluadores

59
HOMBRES



125
MUJERES



184
PROFESIONALES
CAPACITADOS



PROGRAMA DE DIFUSIONES

La promoción y generación de la cultura de calidad requiere enfocar recursos para la transmisión de conocimientos y sobre todo de los beneficios que se obtienen al implementar sistemas de gestión reconocidos internacionalmente, y como la aplicación de éstos se traslada en beneficios para las organizaciones y las personas en general.

Se impartieron 14 jornadas de difusión en las que se desarrollaron temas relacionados a la acreditación y la cultura de calidad, informando a 986 personas.

DIFUSIONES TÉCNICAS

e año la retroalimentación técnica de temas relacionados con la acreditación y la evaluación de la conformidad abordó los siguientes temas:

- Norma ISO/ IEC 17020:1012 “Evaluación de la conformidad, requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección”.
- Día de la Acreditación 2019.
- Difusión de interpretación de certificados de calibración.
- Difusión P0 9.3 Declaración del intervalo de trabajo para laboratorios del área de geotecnia y materiales.
- Encuentro de Organismos de Inspección.
- Intercambio de experiencias en la acreditación de organismos de inspección.
- Beneficio de la inspección acreditada de las instalaciones eléctricas.
- Encuentro de laboratorios acreditados.



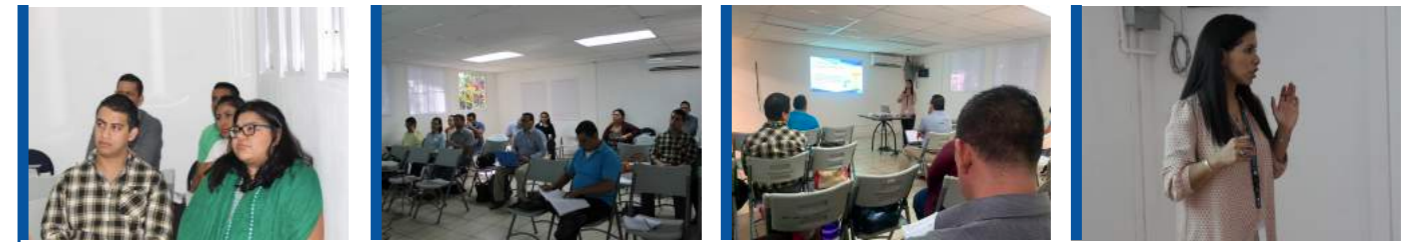
Evaluación de la conformidad, requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección



Difusión de interpretación de certificados de calibración



Beneficio de la inspección acreditada de las instalaciones eléctricas



Difusión técnica de la Norma ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad, requisitos generales para el funcionamiento de los diferentes tipos de organismos de inspección



Difusión P0 9.3 Declaración del intervalo de trabajo para laboratorios del área de geotecnia y materiales



Encuentro de Organismos de Inspección



Intercambio de experiencias en la acreditación de organismos de inspección



Encuentro de laboratorios acreditados

DIFUSIONES UNIVERSITARIAS

En el 2019, el OSA a través del Departamento de Capacitación y Desarrollo lanzó el proyecto “Gira Universitaria” el cual busca acercar los conocimientos sobre el Sistema Salvadoreño para la Calidad y evaluación de la conformidad a los estudiantes de diferentes carreras universitarias.

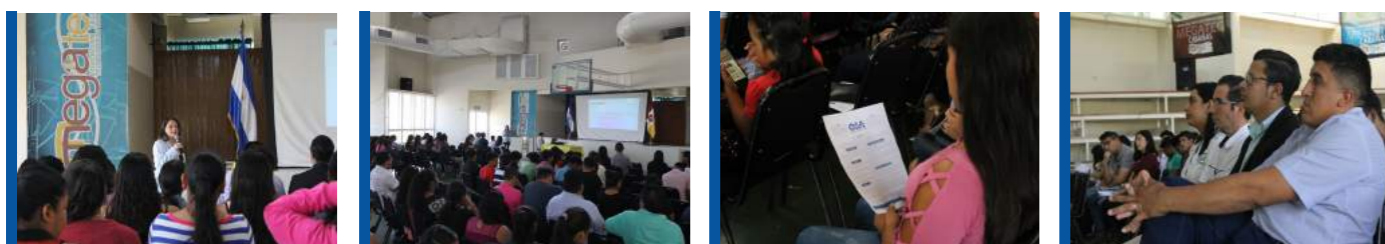
Con este proyecto se busca desarrollar una cultura de calidad durante la etapa formativa para crear el conocimiento sobre las diferentes herramientas que cuenta el país para desarrollar, mantener y demostrar la calidad de bienes y servicios.

Durante el 2019 se realizó la difusión en las siguientes universidades:

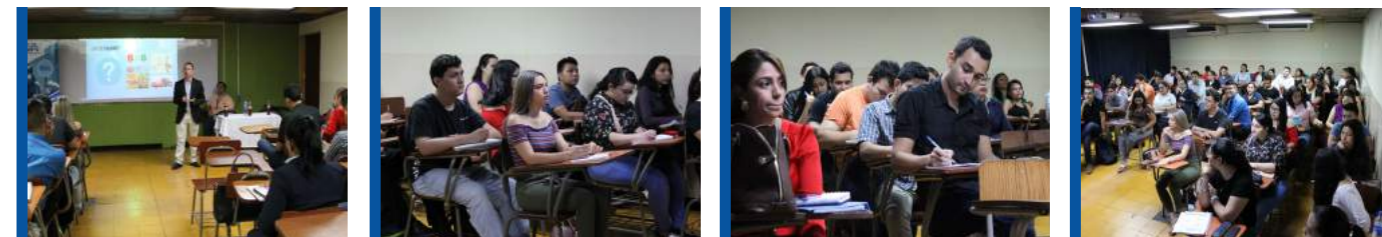
- Universidad Don Bosco.
- Universidad de El Salvador.
- Universidad Tecnológica.
- Universidad Católica de El Salvador.
- Universidad Dr. Andrés Bello.
- Charla alumnos de la maestría Gestión de Calidad, UDB.



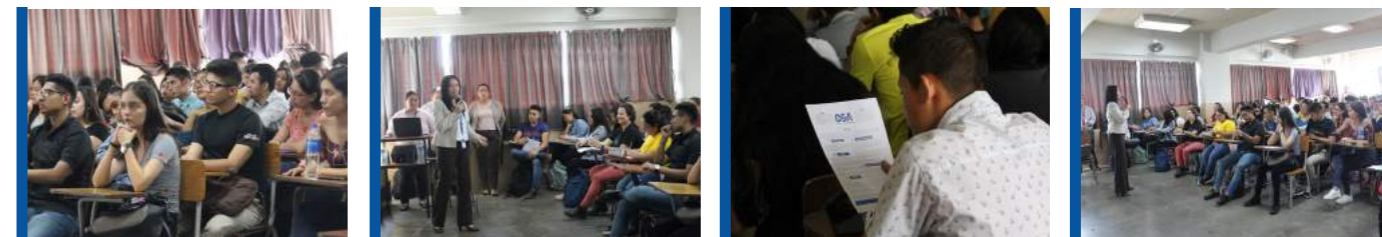
Charla alumnos de la maestría Gestión de Calidad de la Universidad Don Bosco.



Difusión en Universidad Católica de El Salvador.



Difusión en Universidad Dr. Andrés Bello



Difusión en Universidad Tecnológica

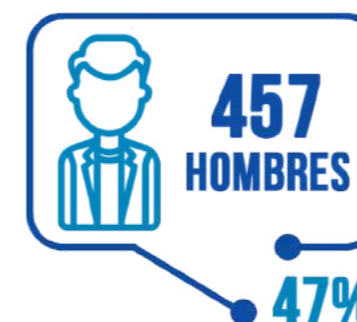


Difusión en Universidad Don Bosco



Difusión en Universidad de El Salvador

Número de participantes en Difusiones



En osa difundimos la acreditación, no como un servicio, sino como una experiencia enriquecedora para el crecimiento de las instituciones.

Lic. Kevin López
Técnico especialista del Departamento de Capacitación y Desarrollo

El Organismo Salvadoreño de Acreditación celebró el Día Mundial de la Acreditación bajo el lema: Agregando valor a las cadenas de suministro. Durante el evento se conmemoraron los 20 años de contar con la acreditación en nuestro país, tiempo en el cual se ha trabajado en el desarrollo de una infraestructura de calidad robusta que aumenta su capacidad de atención ante los requerimientos del sector público y privado. Mediante un video conmemorativo se compartió con los asistentes los beneficios que brinda la acreditación en cada uno de los Organismos Evaluadores de la Conformidad Acreditados, con lo que se demuestra que las instituciones confían en la acreditación como herramienta de calidad y credibilidad.

Durante la celebración se hizo entrega de un reconocimiento al Laboratorio de FUSADES y al Laboratorio Químico de Especialidades Industriales ESPINSA por su ardua labor a lo largo de 20 años apoyando el desarrollo de una cultura de calidad basada en la competencia, imparcialidad y mejora continua. La ocasión dio la oportunidad de reconocer el trabajo de los organismos que han mantenido su acreditación por 10 años: Laboratorio de Holcim Concretos S.A de C.V Planta Santa Tecla y Planta San Miguel y el Laboratorio de Residuos de Sustancias Químicas y Biológicas del MAG/OIRSA.

Otro de los aportes que se reconoció fue el brindado por el Padrón de Evaluadores y Expertos del OSA, el cual aglutina a más de 40 profesionales con especializaciones y competencias destacables que aportan en el proceso de acreditación.

Con el desarrollo de esta actividad el Organismo Salvadoreño de la Acreditación difunde la importancia que los organismos que realizan evaluación de la conformidad y se encuentran acreditados tiene en el desarrollo económico y productivo de nuestro país y sobre todo como ayudan a promover la aceptación de bienes y servicios a nivel internacional gracias al reconocimiento internacional con el que cuenta su acreditación.



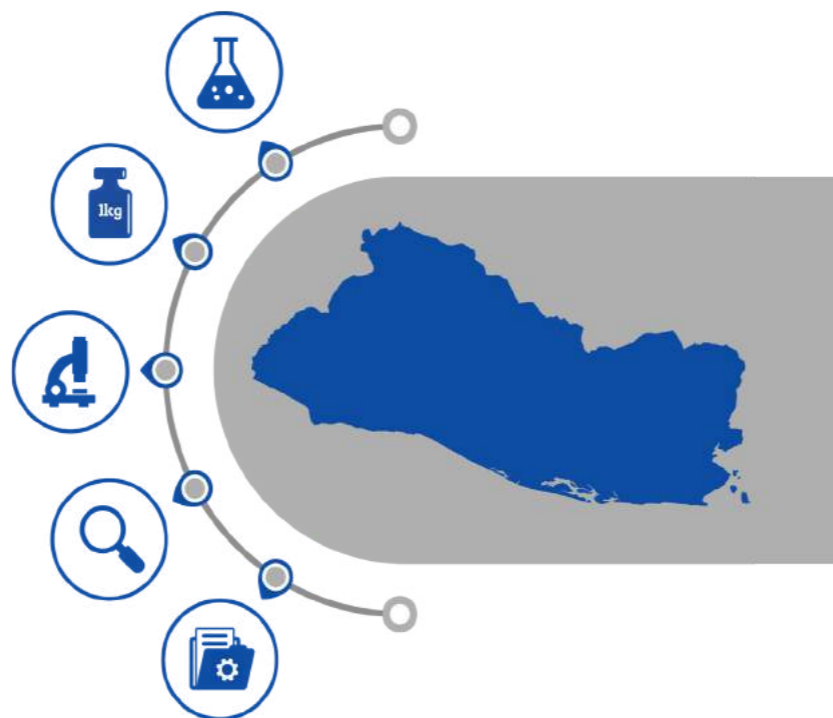
ESTADÍSTICAS



INFRAESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Infraestructura de la calidad acreditada

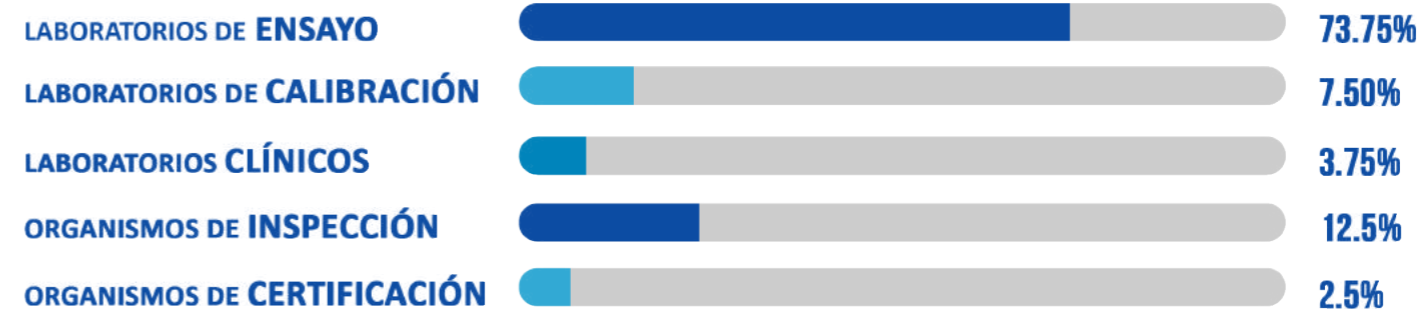
- 59** Laboratorio de Ensayo
- 06** Laboratorio de Calibración
- 03** Laboratorio Clínico
- 10** Organismo de Inspección
- 02** Organismo de Certificación



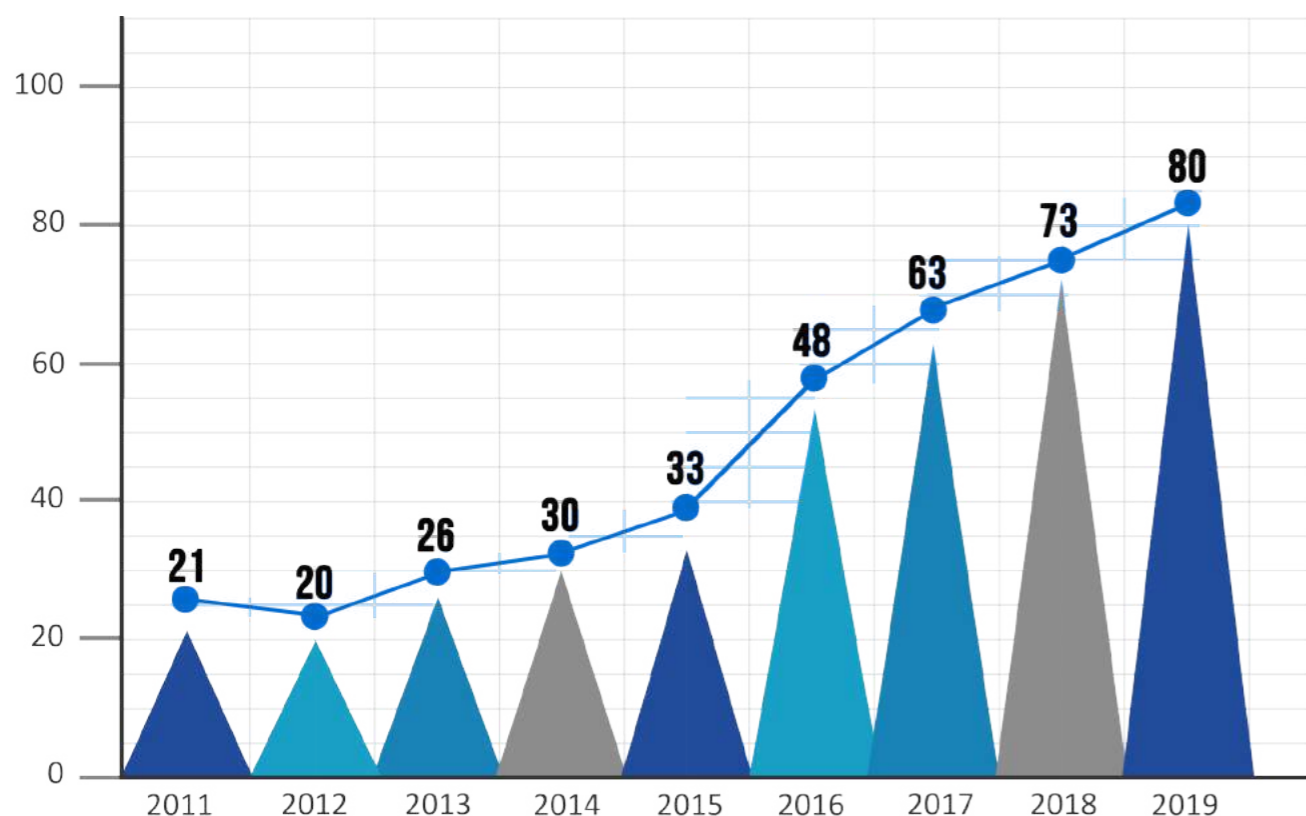
Tendencia del comportamiento de los Organismos Evaluadores de la Conformidad



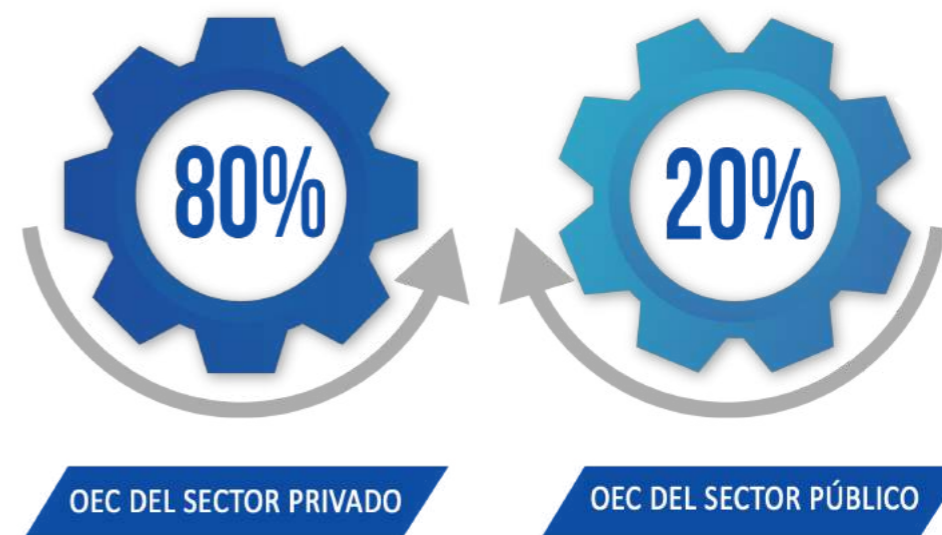
Porcentaje de OEC por esquema



Aumento de la Infraestructura de Evaluación de la Conformidad



Porcentaje de OEC público y privado



Número de Organismos Evaluadores de la Conformidad acreditados en El Salvador



Evaluación de satisfacción de los clientes 2019



RESUMEN FINANCIERO 2019



TALENTO HUMANO

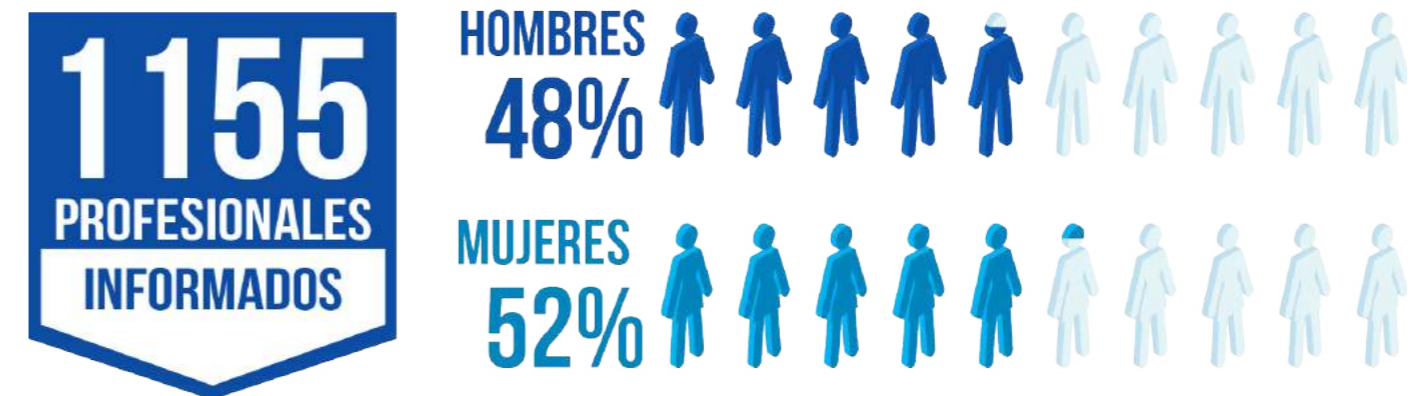
De acuerdo a la encuesta de satisfacción compartida en los cursos de formación, el Organismo Salvadoreño de Acreditación ha obtenido un nivel de aceptación y aprobación por parte del personal técnico de los Organismos Evaluadores de la Conformidad de 9.25 en una escala de 6 a 10.



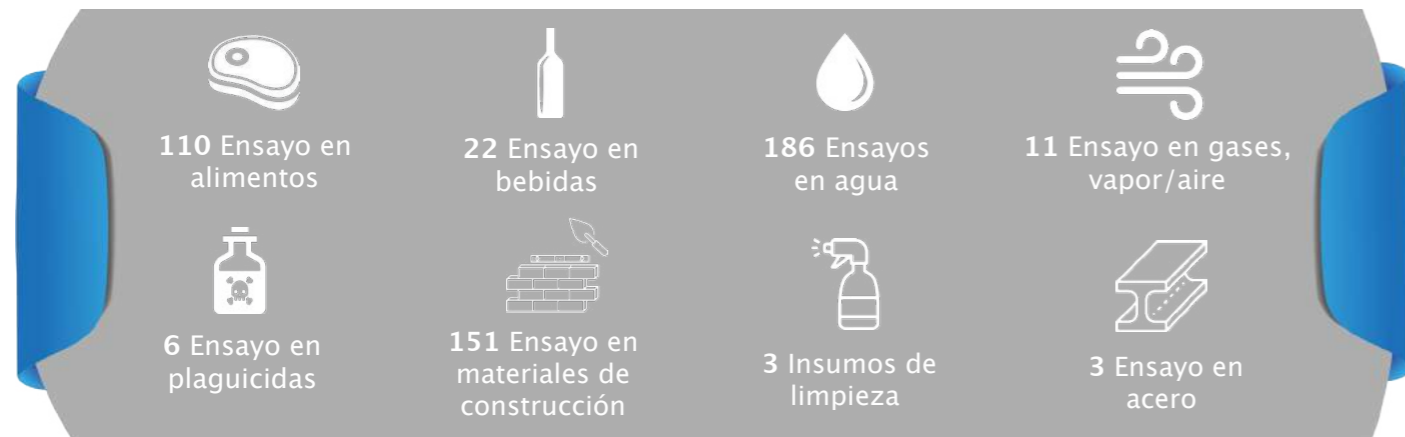
Número de participantes por sectores en cursos abiertos



ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES DEL OSA



MATRIZ DE ENSAYOS ACREDITADOS



TIPOS DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN ACREDITADAS



MATRIZ DE MAGNITUDES ACREDITADAS



SECTORES DE INTERNATIONAL ACREDITATION FORUM (IAF) EN LOS QUE OPERAN LOS ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS ACREDITADOS POR EL OSA



PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL



RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES



La apertura de nuevos mercados y el cuidado del mercado nacional requiere que la operación de las empresas sea acorde a lineamientos internacionales. Es por ello que el Organismo Salvadoreño de Acreditación con el objetivo de facilitar el comercio se adhiere al reconocimiento que otorga la Cooperación Interamericana de Acreditación IAAC y la Cooperación Internacional de Laboratorios ILAC, para otorgar que los certificados e informes emitidos por los Organismos Evaluadores de la Conformidad sean reconocidos por los países firmantes de ese acuerdo.

El Organismo Salvadoreño de Acreditación cuenta con el reconocimiento internacional para Laboratorios de Ensayo, Laboratorios de Calibración y Organismos de Inspección. A través de los reconocimientos obtenidos por el Organismo Salvadoreño de Acreditación, la Infraestructura de Calidad se ve fortalecida ya que se pone a disposición del sector público y privado un proceso de acreditación confiable, transparente y homólogo a nivel internacional.

Gracias al reconocimiento internacional que el OSA ha alcanzado es facultad del organismo aplicar las mismas condiciones de reconocimiento que los informes de ensayo, calibración e inspección de nuestros organismos acreditados poseen a las actividades de evaluación de la conformidad que organismos de otros países realizan y que colaboran a garantizar que los productos que ingresan a nuestro país son seguros y adecuados para su uso o consumo.

A través del reconocimiento internacional, el OSA apoya a que la aplicación o verificación de reglamentos o disposiciones de un ente regulador en cuanto a evaluación de la conformidad sea realizada en el país de origen de una manera competente, que de garantía de seguridad y calidad que los consumidores salvadoreños necesitan.

Actualmente el OSA apoya mediante su reconocimiento internacional la evaluación de la conformidad requerida para los siguientes productos:

Eficiencia Energética

- Acondicionadores de aire tipo central, paquete o dividido. Límites, métodos de prueba y etiquetado.

- Acondicionadores de aire tipo cuatro. Límites, métodos de prueba y etiquetado.

- Acondicionadores de aire tipo dividido, descarga libre y sin conductos de aire. Límites, métodos de prueba y etiquetado.

- Motores de corriente alterna, trifásicos, de inducción, tipo jaula de ardilla, en potencia nominal de 0,746 A 3373 kW. Límites, métodos de prueba y etiquetado.

- Refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Límites, métodos de prueba y etiquetado.

- Equipos de refrigeración comercial autocontenidos. Límites máximos de consumo de energía, métodos de ensayo y etiquetado.

Certificaciones



Bebidas fortificadas



Leche

LOGROS OSA



Aumento de la Infraestructura de Evaluación de la Conformidad.



Incremento del 8% del número de organismos que conforman la Infraestructura de Calidad con competencia técnica reconocida en El Salvador, lo que representa un aumento en la capacidad para atender las necesidades de ensayo, inspección, calibración, análisis clínicos y certificación que los diferentes sectores necesitan.

Integración del Estado con el Sistema Salvadoreño para la Calidad

Integración del Estado con el Sistema Salvadoreño para la Calidad a través de la cooperación público-privado mediante organismos acreditados, para la verificación del cumplimiento de requisitos de calidad de manera coordinada con: Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Energía, y Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.



Fortalecimiento de programas de concientización de la acreditación y sus beneficios.



El OSA ha fortalecido sus actividades de difusión creando nuevas estrategias tales como el proyecto "Gira Universitaria", difusiones en gremiales y asociaciones permitiendo un porcentaje del 49% hombres y 51% de mujeres informadas sobre el quehacer del OSA y los beneficios de la acreditación.

Mantenimiento de Reconocimientos Internacionales

Mantener el reconocimiento internacional de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC) y la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC) para los servicios de acreditación brindados a laboratorios de ensayo, laboratorios de calibración y organismos de inspección.



OSA.ELSALVADOR



@OSA_SV



OSA ELSALVADOR



WWW.OSA.GOB.SV



BOULEVARD SAN BARTOLO Y
CALLE LEMPA, EDIFICIO CNC, ILOPANGO